5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-15518 *Información pública sobre expediente de expropiación forzosa y levantamiento de actas previas a la ocupación en el proyecto Modificado 1 del de acondicionamiento de plataforma CA-405, de Obregón a Pámanes, P.K. 0,000 al P.K. 9,000 y de refuerzo de firme de las carreteras CA-406 de acceso a Sobarzo, CA-407 de Sobarzo a la N-634, CA-408 de Helguera a Cabárceno y CA-409 de Penagos a Cabárceno. Tramo: Obregón-Pámanes.*

PROYECTO: "MODIFICADO Nº 1 DEL DE ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA CA-405, DE OBREGÓN A PÁMANES, P.K. 0,000 AL P.K. 9,000 Y DE REFUERZO DE FIRME DE LAS CARRETERAS CA-406 DE ACCESO A SOBARZO, CA-407 DE SOBARZO A LA N-634, CA-408 DE HELGUERA A CABÁRCENO Y CA-409 DE PENAGOS A CABÁRCENO. TRAMO: OBREGÓN - PÁMANES".

TÉRMINOS MUNICIPALES: PENAGOS Y LIÉRGANES.

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 28 de octubre de 2009 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8 de noviembre de 2007, en aplicación de lo dispuesto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar las fechas y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Secretaría General,

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, y que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento:

LUGAR	FECHA Y HORAS
Ayuntamiento de Liérganes	3 de noviembre de 2010; de 10:00 a 10:15 horas.
Ayuntamiento de Penagos	4 de noviembre de 2010; de 10:00 a 10:30 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias de los Ayuntamientos de Liérganes y Penagos.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los

CVE-2010-15518

documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas Actas Previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 15 de octubre de 2010,

El secretario general,

Víctor Díez Tomé.

RELACIÓN DE AFECTADOS LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MODIFICADO Nº 1 DEL DE ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA CA-405, DE OBREGÓN A PÁMANES, P.K. 0,000 AL P.K. 9,000 Y DE REFUERZO DE FIRME DE LAS CARRETERAS CA-406 DE ACCESO A SOBARZO, CA-407 DE SOBARZO A LA N-634, CA-408 DE HELGUERA A CABÁRCENO Y CA-409 DE PENAGOS A CABÁRCENO. TRAMO: OBREGÓN - PÁMANES".
TÉRMINOS MUNICIPALES: LIERGANES Y PENAGOS.

TERMINO MUNICIPAL DE PENAGOS						
FINCA	**POL.**	**PARCELA**	**TITULAR/ES**	**DOMICILIO**	**SUPERF. AFECTADA (M2)**	**TIPO DE CULTIVO/USO**
87-AMP	1	31-CP	SAINZ SALCINES Mª TERESA, JOSE ANTONIO Y Mª ESTER	C/ Ignacio Ellacuría, 23B-2ºC – 39770 – LAREDO	234	Prado
88-AMP	1	32-CP	TRESPALACIOS ABASCAL FRANCISCO JOSE	C/ Vía, s/n – Cabárceno - 39627 - PENAGOS	15	Prado
147-AMP	6	46	GARMENDIA PONTONES FCO, GARMENDIA RUIZ ROSA Mª	Pza. Leña, 4 39001 - SANTANDER	42	Prado
149-AMP	35107	03	PIVEMAR, S.L.	C/ Calvo Sotelo, 23 - 2ºI 39002 - SANTANDER	24	Terreno urbano
149-1-AMP	35107	05	AGUDO CALLEJA, ANGELES	C/ Vía, 3 – CABARCENO – 39627 PENAGOS	15	Terreno urbano
151-AMP	7	6	RUIZ LAVIN JUAN, TIRADO CAÑEDO MARIA	Bº Vía, s/n - CABARCENO 39627 - PENAGOS	36	Prado
154-AMP	3	200	NOVAL GARCÍA Mª, AGUERO NOVAL AMALIA Y JESUS ANGEL	C/ Corradiza, 15 – CABARCENO - 39627 - PENAGOS	43	Prado
TERMINO MUNCIPAL DE LIÉRGANES						
199-AMP	9	3-CP	NAVEDO QUINTANILLA ANA	Pámanes, s/n 39718 - LIERGANES	1.024	Prado

2010/15518

CVE-2010-15518